

CUADERNOS DE HISTORIA 32

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE MARZO 2010: 7 - 32



RELACIONES POLÍTICO-MILITARES ENTRE DOS PROVINCIAS REALISTAS DEL GRAN CARIBE: SANTA MARTA Y LA HABANA 1810-1815*

*Jorge Enrique Elías Caro***

RESUMEN: En este trabajo se hace un análisis de las relaciones político-militares que se suscitaron durante el proceso independentista entre Santa Marta en el Caribe neogranadino y La Habana en Cuba. Dos ciudades portuarias en donde el concepto monárquico tenía profundas raíces y cuyas actividades se desarrollaron especialmente como apoyo al Rey y con el soporte de las cortes de Cádiz, con el objeto de mantener la hegemonía de la Corona. Además se explica cómo fueron las acciones de gobierno y de respuesta que brindaron estas ciudades frente a la coyuntura ordenada por la Corona, debido a los procesos de independencia iniciados por los patriotas. Así mismo, se explican ciertas particularidades de las guerras navales, fluviales y terrestres que sostuvieron estas ciudades realistas con otras que defendían la causa emancipadora durante el periodo comprendido entre 1810 y 1815.

PALABRAS CLAVE: independencia, Santa Marta, La Habana, acciones políticas, estrategias militares.

* Este trabajo es producto de una investigación mucho más amplia denominada “*Repensar la Independencia desde el Caribe*” promovida por la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe ADHILAC, la cual originó un trabajo inicial denominado “*El Proceso Independentista en el Caribe Neogranadino: 1808-1821*” que fue presentado en la ciudad de Santo Domingo (República Dominicana) en un Congreso Internacional sobre Independencia, durante los días 5- 9 octubre de 2008.

** Docente Investigador de la Universidad del Magdalena, Colombia. Correos Electrónicos: jelias@unimagdalena.edu.co, joelcar1@hotmail.com.

THE POLITICAL AND MILITARY RELATIONSHIP BETWEEN
TWO ROYALIST PROVINCES IN THE GRAN CARIBE: SANTA
MARTA AND HAVANA, 1810-1815

ABSTRACT: This paper analyzes the political and military relationship between Santa Marta, in the Caribbean cities New Granada, and Havana, Cuba, during the independence process. These were two cities where the support for the Spanish monarchy had deep roots, and where many actions and policies were developed in order to support the King and maintain the hegemony of the Crown, along with the Cortes de Cádiz. Also, this paper explains the government's actions and responses in these cities to confront the independence process initiated by the patriots. Furthermore, there is an explanation of the fluvial, naval and land battles waged against other cities on the island committed to the independence cause.

KEY WORDS: Independence, Santa Marta, Havana, Political actions, Military strategies.

Recibido: julio 2009

Aceptado: noviembre 2009

Introducción

Las colonias españolas en América fueron notificadas con fecha 4 de junio de 1808 de que José Bonaparte –producto de la invasión francesa a España– había sido proclamado Rey de España y de las Indias. Hecho que algunas de las colonias españolas en América no aceptaron y afirmaron su fidelidad a Fernando VII de Borbón, quien había sido destronado y puesto prisionero, pero para los gobernantes de estas colonias seguiría siendo su legítimo Rey. Estas colonias, como en la metrópoli, se regían por medio de Juntas y ante eso reclamaban esa facultad, máxime que por decretos de octubre 15 de 1810 y del 9 de febrero de 1811, ratificados por la constitución de Cádiz de 1812, ya España libre reconoce más derechos a sus colonias¹.

¹ Esto en parte se debía a que para 1804 en un censo realizado en la Nueva Granada, el Virreinato ya contaba con milicias disciplinadas dirigidas por las élites locales en Riohacha, Santa Marta, Valledupar, Tolú, Panamá, Natá, Portobelo, Chagres, Jaén, Loja y Barbacoas. Lo que da a entender que en la Audiencia de Santa Fe a excepción de Cartagena, no había ninguna milicia disciplinada alejada de las zonas costeras, –primordialmente en el Caribe– lo que hace resaltar la situación patriótica cartagenera. Ver en: Thibaut, Clément, *República en Armas. Los Ejércitos Bolivarianos en la Guerra de la Independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá, Editorial Planeta e Instituto Francés de Estudios Andinos IFEA, 2003.

Por otra parte, diferentes provincias aprovecharon la coyuntura que padecía España por la invasión de los franceses, con el fin de plantear estrategias que le permitieran llevar a cabo acciones para buscar la independencia y, sobre esa base, realizar los primeros intentos por emanciparse. Quito en agosto de 1809 fue la primera en dar el grito del patriota; posteriormente le siguió Caracas el 19 de abril de 1810; en la Nueva Granada continuó Cali el 3 de julio y un día después se presenta la sublevación de Pamplona (4 de julio); pocos días más tarde hace lo propio la ciudad de Socorro (9 de julio); dos semanas después, el 6 de agosto para ser más exacto, se presenta el caso de Mompox². El 16 de septiembre de ese año, en México también se propaga como un incendio el proceso revolucionario. Lo anterior indicaba que el imperio español ya comenzaba a desplomarse.

En tal sentido se puede señalar que fecundo fue el año de 1810 para la Nueva Granada en patrióticas manifestaciones, sin embargo, nada comparable con la de Cartagena de Indias el 11 de noviembre de 1811. Cartagena se independiza del todo de España, mientras que Santa Fe de Bogotá, a pesar de haber instalado su propio Congreso el 22 de diciembre de 1810, aún reconocía la soberanía del monarca español, a pesar de que estaba cautivo por los franceses. No obstante tales circunstancias, las oposiciones entre la lealtad política de patriotas y realistas degeneró el orden virreinal en luchas armadas. En virtud de ello, paralelamente se tejió en la Nueva Granada una polarizada geopolítica, pues en diciembre de 1810, primero Pasto, seguido de Riohacha y Santa Marta reconocen la supremacía de la Regencia. Estos hechos dan a entender que el país se divide en dos, y no desde el punto de vista geográfico, sino desde el punto de vista de los dominios y control de la hegemonía; pues algunas ciudades se volvieron fieles a la causa patriótica, mientras otras se mantenían leales a los intereses de la Corona.

Ante tales situaciones, se evidencia entonces que Pasto en el sur de la Nueva Granada era la piedra angular realista y su vecina Popayán se constituía en Junta Patriótica el 6 de abril de 1811. Para el caso que nos ocupa, en el norte del Nuevo Reino de Granada, también se configura esa doble opción, donde Santa Marta, Riohacha, Tolú y el Istmo de Panamá reconocen a la Regencia y luego a las Cortes de Cádiz; caso similar acontece con Maracaibo, Coro y Guayana en Venezuela y todo el Perú. Por su parte, Cartagena como Caracas hacían lo

² Esta declaración de independencia más que querer independizarse de la hegemonía española, era para librarse de la preeminencia de Cartagena. Ver en: Sourdis, Adelaida, *Cartagena de Indias Durante la Primera República, 1810 - 1815*, Bogotá, Banco de la República, 1988. p. 29 y Fals Borda, Orlando, *Mompox y Loba. Historia Doble de la Costa*, Bogotá, 1986. pp. 118-135. Tomo I.

propio, pero desde los intereses independentistas. Ante este panorama, el antiguo territorio del Nuevo Reino de Granada estaba dividido en una multitud de soberanías rivalizadas entre sí, las cuales estaban organizadas en torno a las capitales de las provincias; esta pugna larvada y abierta hace que se redoble cada vez más la segregación entre ciudades realistas y/o patrióticas.

No obstante, las guerras entre las múltiples unidades políticas erigidas en 1810 se consolidan hacia 1812 en torno a cuatro polos geográficos. Los realistas en el sur con la zona montañosa de Pasto y el Valle del Patía y en el norte en la zona costera caribeña de Santa Marta. Por su parte, los patriotas se dividían en federalistas que dominaban la mayor parte de la región central, y en centralistas que predominaban en Santa Fe y la región del Magdalena Medio³. En el caso de nuestro interés, el puerto de Santa Marta y su interior escogen el campo regentista y luego gaditano, convirtiéndose en un gran polo que defendía la monarquía e iba desde el margen del río Magdalena hasta las costas de toda la Guajira. Lo importante del asunto es que en el otro margen del río Magdalena –frontera natural entre las provincias de Santa Marta y Cartagena– se separaban las lealtades⁴, quedando Cartagena encerrada en un triángulo, pues Sincelejo y el valle del Sinú, que colinda con algunas aldeas pertenecientes al Estado de Cartagena, escogen el partido del Rey y las cortes peninsulares. Decisión que fue reforzada porque Santa Marta recibe el apoyo en hombres, municiones y dinero por el mar Caribe desde Maracaibo, el Istmo de Panamá y las islas de Cuba y Puerto Rico⁵.

³ Thibaut, 2003, op. cit., p. 217.

⁴ Los primeros combates navales de tipo fluvial entre estos dos rivales por el dominio o supremacía de las riberas del Magdalena, se remontan al 30 de octubre de 1811. El objetivo estratégico de estas batallas era obtener el control total sobre el río, el cual era la principal arteria vial del reino, lo que era imposible mientras Tenerife cantón de la Provincia de Santa Marta se mantuviera fiel a los intereses de la Corona, pues para poder subir río arriba, hacia el interior del virreinato, era de imperiosa necesidad pasar por el frente de esta población, lo que permitía que las tropas españolas atacaran desde tierra a los tripulantes de cualquier embarcación que navegara sin licencia o permiso de las autoridades reales, por tanto, los cartageneros debían tomarse Tenerife como primer punto de partida para poder conseguir sus cometidos.

⁵ Thibaut, 2003, op. cit., p. 218. Ver también los trabajos de Sourdis de De la Vega, 1988, op. cit. y de Laffite Carles, Christianne, *La costa Colombiana del Caribe (1810-1830)*, Bogotá, Banco de la República, 1995.

Santa Marta y La Habana, dentro de las luchas por la independencia y el control de la hegemonía

Al ver España que sus provincias en América estaban optando por la independencia, las Cortes de Cádiz—además por el temor que existía de que EE.UU. se enfrentara en guerra con Inglaterra, aunado por el fantasma de autonomía que había profesado ya Haití—ejercen una presión hacia los gobernantes de la isla de Cuba y sobre la élite empresarial de La Habana, para que desde esa colonia se desplegara un irrestricto control para el resto de las colonias españolas en América, especialmente para aquellas que tenían frente a las costas del mar Caribe, por cuanto el Gobierno de España estaba ocupado desde Cádiz, tratando de recuperar a Madrid de la invasión napoleónica. Ante eso, Manuel Villanova escribió que:

...en la lucha horrible entre España y sus colonias del continente, fue Cuba el centro activo de las operaciones de guerra que se llevaban a Cabo en Colombia y en México, y las rentas de la Isla, el recurso supremo en las angustias generales de los capitanes españoles. Dinero y provisiones de boca y guerra que recibieron de Cuba, Moscoso, Morillo, Enrile y los...⁶

Además, porque contaban con la esperanza de que la guerra anglo-americana terminara con un arreglo amigable; coyuntura que permitiría que la seguridad en el Mar Caribe se mejoraría y por tanto, se reanudarían las operaciones de tráfico marítimo, por ser un hecho político y económico que prometía ser una deseable medida de apertura comercial para los puertos de Europa que se encontraban bajo dominación napoleónica y habían sido liberados por los rusos⁷, máxime porque al haberse declarado la Independencia de Cartagena, después de 1811, este Gobierno soberano expide patentes de corso para que ingleses, americanos y franceses actuaran en su nombre.

En virtud de ello, el Rey de España, atendiendo las sugerencias del Embajador de Inglaterra Enrique de Wellesley, —quien ejercía una positiva influencia sobre el Gobierno español—⁸ designa al almirante D. Juan Ruíz de Apodaca, para que

⁶ Villanova, Manuel, *Economía y Civismo*, La Habana, Publicaciones del Ministerio de Educación, 1945.

⁷ Carta enviada por el Diputado Consular Pablo Baloix a Suárez de Urbina, en “Archivo Nacional de Cuba, La Habana, Correspondencia de los Capitanes Generales, Legajo 104, Folio 2”.

⁸ De Villaurrutia, W. R., “Relaciones entre España e Inglaterra durante la Guerra de la Independencia”. En *Apuntes para la historia diplomática de España 1808–1814*, La Habana.

cumpla con la fiel tarea de pacificar las intenciones libertarias que en su momento poseían las colonias españolas de la costa firme y sus porciones insulares del Caribe, a quien relevó inmediatamente de una misión diplomática que cumplía, y lo nombró en noviembre de 1811 como Comandante General del Apostadero de Marina en el Caribe y Gobernador de la isla de Cuba, asumiendo ambos cargos el 14 de abril de 1812⁹.

Con respecto a ese acontecer de incertidumbres, paradójicamente las noticias europeas animaban los espíritus decaídos, a pesar de las contrariedades americanas, pues en La Habana para el 14 de octubre de 1812, se recibían las alentadoras noticias de que Madrid y las tierras andaluzas habían sido liberadas de los invasores franceses, ya que los ejércitos rusos cada vez más iban en progreso recobrando regiones completas de las tropas de Napoleón¹⁰. En mayo 10 de 1812, se anunciaban las victorias del ejército ruso sobre las tropas de Napoleón, previéndose el regreso del Rey y su Gobierno de Cádiz a Madrid, por lo que la prioridad para España, —ya establecido el orden en Europa— correspondía el turno a sus colonias de América y el Caribe. En aras de conseguir la pacificación de sus comarcas, la Regencia anuncia la salida desde Cádiz de varias embarcaciones de guerra cargadas de soldados y pertrechos militares para reforzar las operaciones anti-independentistas en América, tomando como base los puertos de Caracas en Venezuela, la isla de Puerto Rico y Santa Marta en la Nueva Granada¹¹.

⁹ Franco, José, *La Batalla por el Dominio del Caribe y el Golfo de México. Política Continental Americana de España en Cuba 1812-1830*, La Habana, Academia de Ciencias, 1964. p. 13. Tomo I.

Debido a este nombramiento se esperaba que las acciones corsarias en el Caribe y patentadas por el Gobierno de Cartagena cesaran; sin embargo, las acciones piratescas, tal vez se agudizaron, hasta el punto de que los mismos corsarios ya no se conformaban con lo que pudiesen capturar en el mar, sino que se atrevían a entrar a las ciudades puertos; verbigracia de ello, el 22 de abril de 1813 llegó cerca de la Fortaleza del Morro de la ciudad de La Habana, la embarcación corsaria americana “Rolla”, conduciendo apresada la fragata mercante de los EE.UU. “David Green”, a la que sorprendió en una travesía hacia Jamaica, dejándola abandonada a su suerte, tanto a tripulantes como pasajeros, después de haberse llevado toda la mercancía que cargaba. En oficio Nro. 959 de abril 28 de 1813, enviado a Ruiz de Apodaca por el Gobernador de Santiago de Cuba. En “Archivo Nacional de Cuba, La Habana, Correspondencia de los Capitanes Generales, Legajo 103. Folio 4”.

¹⁰ “Archivo Nacional de Cuba, La Habana, Asuntos Políticos, Legajo 106, Signatura 23”.

¹¹ Oficio del Capitán General de Maracaibo, don Francisco Miyares, transmitiéndole al Gobernador interino de la ciudad de Coro, brigadier José Vásquez, los partes de los Jefes de Operaciones en Barinas, dando cuenta de los felices resultados de la pacificación de esa comarca. “Acervo Histórico del Estado del Zulia, Maracaibo (Venezuela), Carpeta 1 de 1812, Folio 36”.

En contraste con esos hechos, para el Rey las noticias que llegaban de la América del Sur, de México y de la Florida no eran tan alentadoras como la anterior; primordialmente por la toma de ciudades y/o poblaciones por parte de las tropas emancipadoras; una de ellas fue justamente la invasión que hiciera un piquete de Cartagena –que se encontraba al mando del general francés Pedro Labatut– al puerto de Santa Marta, coyuntura por la cual el diputado consular en Santiago de Cuba Pablo Baloix le presentaba al Capitán General de Cuba unos anuncios poco halagüeños para los intereses de la Corona –que había recibido de un comerciante– sobre la verdadera situación de Cartagena de Indias y la abdicación de Santa Marta frente a ésta. Ruíz de Apodaca en su acuse de recibo calendado diciembre 23 de 1812, dice lo siguiente:

En contestación digo a V.S que espero siga enviando cuantas noticias lleguen de aquella plaza, añadiendo que ya estará en Santa Marta una goleta de Guerra que salió de aquí destinada para el bloqueo de Cartagena y auxilio del ejército, que se providencia por mi parte cuando quepa en las posibilidades actuales para continuarlos¹².

Ante esos hechos, a Santiago de Cuba en enero de 1813 llegó el bergantín “Luxán” y la balandra “los Tres Hermanos”, ambos de bandera española, procedentes del puerto de Santa Marta, trayendo familias enteras que huían de esta plaza, la cual días previos había sido apoderada por los *insurgentes* de Cartagena; un total de 115 personas llegaron a la isla huyendo de los atroces enfrentamientos que se habían suscitado entre patriotas y realistas, de los cuales 26 eran oficiales y soldados heridos de la guarnición militar de Santa Marta¹³.

En relación con estos acontecimientos, Apodaca, en oficio número 643 del 26 enero de 1813, anunciaba al Gobernador de la Provincia de Santa Marta, que:

Respecto á los oficiales y tropas de su guarnición que han llegado en dicho primer buque, digo a V.S que tantos unos, como demás de iguales clases que hayan ido ó vayan ahí de la misma procedencia, deben pasar lo más pronto posible á Puerto Velo para recibir órdenes según corresponde del sor. Virrey de Santafé: lo que se ejecutará en las propias embarcaciones que lleguen, ó en otras que se proporcionen...¹⁴

¹² “Archivo Nacional de Cuba, La Habana, Correspondencia Capitanes Generales, Legajo 101, Folio 1”.

¹³ *Ibidem*, Folio 2. Ver también a Guerra Vilaboy, Sergio, “Santa Marta, Colombia, Cuba y la independencia (1810-1827)”. En: Elías Caro, Jorge Enrique (Comp.) “Santa Marta, del olvido al recuerdo”, Santa Marta, Editorial Universidad del Magdalena, 2009, Capítulo 5.

¹⁴ *Ibidem*, Folio 3.

Es bueno mencionar que, al mismo tiempo que Apodaca desarrollaba al máximo sus energías para detener el progreso de la revolución americana, y ante la zozobra que imperaba, procuraba revestir de una gran moderación todas las medidas relacionadas con los refugiados que provenían huyendo del continente, sobre quienes –de parte de él y de sus colaboradores más cercanos– recaían sospechas por motivos diversos de haber estado en contacto con los líderes de la revolución¹⁵.

Como evidencia de lo anterior, en una de las embarcaciones que arribaron a Santiago de Cuba procedentes de Santa Marta, al amparo de don Mariano Montenegro, llegaron sus sobrinos Francisco y Gregorio, quienes eran hijos de un señor llamado don Antonio Nariño –al que suponían para ese entonces era el Presidente de la Junta de Gobierno de Santa Fe– y que por esa situación, fueron denunciados ante la guardia cubana, por un tal José Antonio Bonafé, vecino también de la ciudad de Santa Marta. Pese a lo anterior, estas acusaciones resultaron infundadas, por lo que a los jóvenes sin reservas se les protegió con un alto sentido humano, para así evitar la agresión de los despachados reaccionarios que huían de la entereza patriótica¹⁶.

Estos hechos se agudizan pocas semanas después, cuando en un oficio firmado por José de Medina y Gordillo –Gobernador del Cabildo de Río Hacha en la Provincia de Santa Marta–, fechado 13 de enero de 1813, informa a Ruíz de Apodaca por la vía de Santiago de Cuba que, en efecto quedaba confirmado que las tropas acantonadas en Santa Marta se habían rendido y, por ende, entregado a las fuerzas del comandante de origen francés y antiguo soldado español –al servicio de los ejércitos revolucionarios de Cartagena– General Pedro Labatud¹⁷.

De la misma manera, en esta misiva el gobernador Medina describía cómo Labatud proclamaba la rendición de la misma; petición que fue negada por las autoridades de ese Cabildo, por lo que Medina rogaba a Ruíz de Apodaca se le enviara con carácter urgente para su apoyo militar y naval pertrechos de guerra y dinero, por ser ésta una circunstancia de imperiosa necesidad, debido a que Río Hacha se encontraba en una situación de inminente peligro por ser posiblemente la próxima población de tendencia realista en ser atacada por las fuerzas emancipadoras¹⁸.

¹⁵ Franco, 1964, op. cit., p. 24.

¹⁶ “Archivo Nacional de Cuba, La Habana, Correspondencia de los Capitanes Generales, Legajo 98, Folio 1”. Ver también Guerra Vilaboy, 2007, op. cit.

¹⁷ “Archivo Nacional de Cuba, La Habana, Correspondencia Capitanes Generales, Legajo 101, Folio 4”.

¹⁸ Ídem.

Dicha coyuntura hizo que Apodaca mediante oficio número 676 de 6 de marzo de 1813, ordenara a Suárez Urbina como respuesta, lo siguiente:

Con respecto al auxilio de pertrechos de guerra y dinero solicitado por el sor. Gobernador de Río Hacha á que se contrae el oficio de V.S Nro. 869, he determinado que por lo que hace á lo primero suministre V.S. de las existencias en esa plaza lo que sea posible, sin perjuicios de sus precisas atenciones; y por lo que toca á lo segundo convendría que V.S haga un esfuerzo en procurar que se proporcione alguna cantidad por medio de préstamo ú otro arbitrio voluntario de ese vecindario, en consideración á la urgencia con que se solicita¹⁹.

Además de lo anterior, y acatando órdenes de la Regencia, Apodaca escoge a dos generales residentes en La Habana, don Carlos de Urrutia y don Francisco de Montalvo para ocupar las Capitanías Generales de Santo Domingo y Santa Fe²⁰, respectivamente, hecho que lo ponía en una situación de privilegio por la oportunidad que tenía de refrendar su posición²¹. Ante estos nombramientos, Apodaca, a solicitud del nuevo Capitán General de la Nueva Granada, convoca a una Junta Militar de Generales, efectuada el 12 de abril de 1813 en el Palacio de la Plaza de Armas de la Habana, con el objeto de consultar dos puntos que se consideraban de suma importancia para los intereses de dicho reino²².

El primero de ellos era que, tanto Montalvo para la Nueva Granada, como Urrutia para Santo Domingo, debían prestar solemnemente juramento de lealtad hacia los intereses de la Corona, y lo segundo era que debían partir de forma inmediata para buscar la pacificación de los *rebeldes*. Apremiado por las órdenes del Capitán General de Cuba, Urrutia salió de La Habana acompañado de algunas tropas de milicias y material de guerra con destino a Santo Domingo, a la cual llegó y tomó posesión del Gobierno y Capitanía General el día 8 de mayo de 1813²³. Por su parte, Francisco de Montalvo, acompañado de su Secretario y cuatro oficiales más, sale del puerto de La Habana el día 28 de

¹⁹ *Ibíd*em, Legajo 102, Folio 2.

²⁰ Es de anotar que se designa Capitán General a Francisco de Montalvo para la Nueva Granada, por que las Cortes de Cádiz suprimieron los virreinos. Esta Capitanía General comprendía los territorios que iban desde la desembocadura del río Orinoco hasta Quito. No obstante gobernar sobre ese vasto territorio, Montalvo prácticamente detentaba una autoridad simbólica sobre este espacio político-administrativo, pues se encontraba fragmentado en múltiples zonas de poder.

²¹ Franco, 1964, op. cit., p. 35.

²² Carta del diputado a las Cortes de Cádiz por Puerto Rico, don Javier Cano a Pedro Suárez de Urbina. "Archivo Nacional de Cuba, La Habana, Correspondencia de los Capitanes Generales, Legajo 103, Folio 4".

²³ Franco, 1964, op. cit., p. 36.

abril de 1813 a bordo del bergantín de ofensiva “San Francisco de Borja”, con abundantes alimentos y material de guerra que suministraron los almacenes de dicha urbe²⁴, llegando a la ciudad de Santa Marta tres días después, fecha para la cual la cabecera principal de esa Provincia ya había sido recuperada por los propios vecinos que se mantenían realistas y leales a la monarquía española, apoyados por los pueblos indígenas de Mamatoco y Bonda²⁵.

Tengo el gusto de participar á V.S. la plausible noticia de la recuperación de la ciudad y plaza de Santa Marta verificada el 6 de los corrientes, por los Naturales del pueblo de Mamatoco y los de Bonda ayudados de los vecinos y habitantes de la misma ciudad...²⁶

Ya instalado Francisco de Montalvo en Santa Marta, el administrador de Tabaco en Panamá don José Braximo, envía una carta calendada 22 de junio de 1813 al Superintendente y Director de la Real Factoría de Tabacos de la Habana, don José González, informando lo siguiente sobre estos hechos:

El Capitán General del Reino, Don Francisco Montalvo a su arribo feliz á Santa Marta destinó para Portovelo el Bergantín de Guerra nombrado el Borja y a su comandante Adrián Morquecho, con el objeto de que estuviera a las ordenes del excelentísimo Sor. ExVirrey, por si quería embarcarse en él para su traslación a la Habana. Como el Sor. Capitán General, pide tropas y auxilio de toda especie, trata este Gobierno de enviárselos, y para ello, se ha dispuesto vuelva a Santa Marta el citado bergantín Borja con la conducción en Convoy de citados víveres, dinero y armamento y que concluida esta diligencia, regrese a Portovelo ó á Chagre, para conducir a esa isla el Sor. Exmo. ExVirrey²⁷.

Como consecuencia de esto, el mariscal de campo de Santa Marta, Francisco de Montalvo, le escribe con fecha 1 de abril de 1815 al arzobispo de Santiago de Cuba una lúgubre carta en la que demandaba muchos auxilios, básicamente por las penosas condiciones en las que se encontraba la plaza samaria. No

²⁴ Ídem.

²⁵ Ver a: Saether, Steiner, *Identidad cultural e independencia de Santa Marta y Riohacha 1750-1850*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2002 y Restrepo Tirado, Ernesto, *Historia de la Provincia de Santa Marta*, Bogotá, Serie Publicaciones Especiales del Instituto Colombiano de Cultura, Subdirección de Comunicaciones Culturales, División de Publicaciones e Imprenta Nacional de Colombia, 1975.

²⁶ En oficio del Capitán General de Maracaibo, don Francisco Miyares, fechado 19 de Marzo de 1813, anunciando el acontecimiento a las autoridades españolas. “Acervo Histórico del Estado del Zulia, Maracaibo (Venezuela), Carpeta 2 de 1813, Folio 27”.

²⁷ “Archivo Nacional de Cuba, La Habana, Correspondencia Capitanes Generales, Legajo 103, Folio 2”.

obstante, un año después de haberse presentado ciertos triunfos de los ejércitos españoles sobre los republicanos en las costas del Caribe neogranadino, el tono de la carta era diferente, pues anunciaba que, a partir de los repetidos logros que las armas del Rey habían conseguido para los intereses de España, se estaba demostrando un rápido progreso.

Otra carta enviada desde Santa Marta por el capitán general Francisco de Montalvo, calendada el 1 septiembre de 1814 y dirigida al Capitán General de Cuba, expresaba la obligación que tenía de anunciar el estado deplorable en que se encontraba esa plaza y en especial cómo se hallaba toda la provincia en escasez de todo recurso. Manifestaba además que desde el 2 abril de 1813, fecha en la que se encontraba al mando de la provincia Pedro Ruíz de Porras como Gobernador, se habían encargado de la defensa y seguridad de la plaza, pues ésta se encontraba en una absoluta anarquía, falta de especies y sin armas ni municiones y ninguna tropa, solo estaban 200 hombres que llegaron como refuerzo desde Maracaibo, trayendo consigo algunos pertrechos; elementos y hombres con los cuales se mantuvo la plaza mientras se efectuaban las batallas del 10 y 11 de mayo de 1813, en las que las fuerzas patrióticas salieron derrotadas²⁸.

Con posterioridad, para el 2 y 3 de junio, y a consecuencia de las acciones de defensa, ya no había recursos para socorrer a la tropa con que se contaba. A raíz de esta situación exigían se les mandara de forma urgente desde La Habana los auxilios de numerarios, armas y pertrechos que el Rey había acordado para esta provincia, y de la misma manera que, Panamá y Puerto Rico debían cumplir, ya que a la fecha de la carta aún no habían cumplido con tal orden; máxime que los puertos del Istmo Panamá para ese entonces, fuera de ser el punto más cerca que tenía Santa Marta como apoyo para el desplazamiento de sus tropas y de alimentos, eran los únicos puertos por donde había comercio y se podían extraer grandes cantidades de recursos, pues los ingresos que recibían Portobelo y Chagres de acuerdo con las estimaciones que las autoridades tenían con base en el arribo de embarcaciones mercantes que procedían de Lima, San Blas y California, ascendían a 5.000.000 de pesos plata corriente anuales²⁹, pero que, a pesar de ello, el Comandante General del Istmo había dejado de cumplir sus sagrados deberes para conservar la hegemonía del rey Fernando VII, al no enviar los socorros que requerían los que realmente estaban alzando las armas para mantener los intereses de la Corona española.

²⁸ “Archivo Nacional de Cuba, La Habana, Real Consulado y Junta de Fomento, Número 1338, Legajo 24”.

²⁹ Ídem.

De la misma manera, Pedro Ruíz de Porras en carta fechada el 1 de septiembre de 1814 desde Santa Marta como Gobernador de la Provincia, le preguntaba al Capitán General de Cuba que se encontraba en La Habana *¿Será posible señor Capitán que después de haber sufrido en las guerras que sostuvimos en el punto de la Ciénaga y en esta plaza cinco ataques que hemos sabido resistir y en el de Pivijay y en el de la Jagua de Ibirico de esta provincia siete acciones, hallamos de sucumbir a pesar de nuestros afanes, tareas y trabajos?*³⁰

Replicando inmediatamente, *“Yo no lo creo; pues cada vez que el enemigo nos busca, encuentra escarmiento; dígalo pues, la última acción ocurrida el 28 de marzo del corriente año, en que tomamos a los enemigos de la Provincia de Cartagena, once buques con artillería de grueso calibre con 300. y más hombres entre muertos y prisioneros”*³¹, continúa diciendo que, a pesar de todos estos logros que le lisonjaban su espíritu, a su vez, le entristecía el hecho de que el Comandante General de Panamá no los socorría con el numerario que las autoridades reales le habían previsto y que de no darse ese giro de recursos prontamente, tanto de Panamá como de Cuba y Puerto Rico, *“se destruirá todo cuanto han trabajado para defender los intereses del Rey y por el contrario, el enemigo patriota saciaría su ira en una cantidad de esqueletos que sería lo único que encontrarían en dichos territorios”*³²

Mientras esto acontecía, Fernando Miyares en carta escrita en Maracaibo el 30 de septiembre de 1814 le informaba a Pedro Suárez de Urbina las plausibles noticias de los grandes progresos que hacían las tropas del Rey contra los *insurgentes* no solo en Venezuela, sino también en las costas de las ciudades portuarias del Caribe neogranadino, de modo que se podía asegurar que las operaciones habían sido todo un éxito y que lo más seguro también era que la reconquista estaba asegurada; aunque siempre era importante que de España y sus colonias llegaran tropas y apoyo permanente para consolidar el orden. Y que ante eso, solicitaba recursos para construir dos o tres barcos de guerra que tendrían como objetivo pacificar las costas de Guatemala, los cuales debían ser construidos en Santa Marta, primordialmente por la fina madera que se producía en los bosques de su Sierra Nevada, aunque incluso salieran por un mayor costo³³.

³⁰ “Archivo Nacional de Cuba, La Habana, Real Consulado y Junta de Fomento, Número 1338, Legajo 24”.

³¹ Ídem.

³² Ídem.

³³ “Acervo Histórico del Estado del Zulia, Maracaibo, Carpeta 5 de 1814, Folio 108”.

Si bien es cierto que muchas de las zonas del Caribe y la Nueva España ya se encontraban en situación de relativa tranquilidad, Apodaca como Comandante General del Apostadero de Marina en el Caribe, no se sentía tranquilo con lo que estaba sucediendo en Venezuela y en el Nuevo Reino de Granada, hechos que le provocaban una justificada alarma por el progreso persistente que los ejércitos bolivarianos presentaban, aunado a las constantes demandas de socorro que llegaban de forma permanente a la Capitanía General de La Habana, especialmente de la Florida, Venezuela, Nueva Granada, Santo Domingo y de la Legación de EE.UU. y Puerto Rico³⁴.

Una respuesta que afirmaba estas apreciaciones está resumida en las palabras de Apodaca cuando en misiva enviada al Intendente de Hacienda de Puerto Rico, don Alejandro Ramírez –quien le había pedido ayuda– le informaba lo siguiente:

sin fondos efectivos no es posible cumplir este u otros objetos de la más imperiosa urgencia; especialmente en el día, que sobre los quebrantos de dos temporales consecutivos, desvanecidas las esperanzas de buenas cosechas, pérdidas de muchas embarcaciones, y amenazada una escasez de subsistencias, tengo que atender el estado de la costa firme, y á los justos auxilios que imploran las autoridades y fieles españoles de aquellas provincias³⁵.

Ante esa coyuntura, con fecha 9 de noviembre de 1814 en Junta de Gobierno celebrada en Trinidad, le comunican al Capitán General del Reino de la Nueva Granada don Francisco Montalvo, quien se encontraba en Santa Marta, que la solicitud de urgentes auxilios que había requerido para precaver las pérdidas humanas y de recursos logísticos en la defensa de la Corona, pronto le serían enviados y que esos socorros se habían estimado en \$60.000, los cuales iban en carácter de donativo, en virtud de las razones que se explicaron para que Santa Marta –no solo como ciudad portuaria, sino como cabecera principal de la Provincia– esté expuesta a tantos sacrificios, máxime que este puerto había sido recomendado por las autoridades reales como de suma importancia para mantener en pie la resistencia continua que se tenía en contra de los insurgentes de Cartagena y que ésta, a su vez, no extienda los dominios sobre los territorios de la fiel Santa Marta³⁶.

³⁴ Franco, 1964, op. cit., p. 42.

³⁵ “Archivo Nacional de Cuba, La Habana, Correspondencia Capitanes Generales, Legajo 105, Folio 1”.

³⁶ Ante esto es bueno advertir que en los pareceres de los miembros de la Junta de Gobierno no todos estuvieron de acuerdo con este apoyo, pues no cabía duda de que había que apoyar al puerto de Santa Marta, pero sí en el arbitrio de donativo y en la cantidad entregada. Los que

Este donativo no fue entregado de manera urgente como se había petitionado, porque las cajas reales de La Habana se encontraban exhaustas; sin embargo, una vez llegado Pablo Morillo a la costa firme de la Nueva Granada como General en Jefe de los Ejércitos Expedicionarios³⁷, lo primero que hizo fue ratificar la solicitud que meses antes el Capitán General de la Audiencia de Santa Fe o de la Nueva Granada había solicitado y había sido aprobado; y sobre esa base requirió de manera inmediata dichos recursos. Siendo así que, con fecha 17 y 22 de junio de 1817, la Intendencia de Cuba hace un primer envío desde La Habana para Santa Marta, equivalente a \$20.000 pesos plata corriente en especies, repartidos de la siguiente manera: \$10.000 en harinas de la mejor calidad y frescas; \$2.000 en arroz; \$1.000 chicharos frescos ú otras menestras; \$3.000 en zapatos de munición, de dura y de buena calidad; \$2.000 en lienzos para camisas de tropa, de buena calidad; \$1.000 en lienzos para sábanas y cabezales para hospital y \$1.000 en medicinas varias³⁸.

Al recibir Morillo en Santa Marta la mercancía que se le había enviado desde la intendencia de La Habana para ser destinada en la manutención de los ejércitos españoles, envía una nota de agradecimiento con fecha 26 de julio de 1815, en la que deja claro que la seguridad y prosperidad del comercio de esa Antilla, dependía en gran parte de la tranquilidad que se presentara en la costa firme, y en especial de la reducción de los *revolucionarios* de Cartagena, pues con el estado de miseria en que los partidos habían reducido a estos territorios, se veía obligado a emplear recursos extraordinarios y conocedor de que esa Intendencia prestaba un servicio notorio a la causa realista, esperaba que las ayudas a las tropas de la expedición se mantuvieran constantes y ante eso, requería se le mandara nuevamente carnes, harinas, menestras y dinero, con el fin de lograr el objeto y de remediar posibles daños incalculables para toda la América³⁹.

Mercancías que fueron enviadas inmediatamente con fecha 5 de agosto de 1815, las cuales fueron embarcadas desde los muelles del puerto de La Habana en el bergantín “San Francisco de Borja”, trayendo consigo algunos suministros que se requerían para la manutención de los ejércitos expedicionarios. La

no estaban de acuerdo proponían se hiciera un sorteo extraordinario de la Lotería y que esos recursos fueran entregados a Santa Marta, pero en condición de préstamo de pronto socorro, más no de donativo. “Archivo Nacional de Cuba, La Habana, Real Consulado y Junta de Fomento, Legajo 108, Folio 6”.

³⁷ Más adelante se profundizará al respecto.

³⁸ “Archivo Nacional de Cuba, La Habana, Real Consulado y Junta de Fomento, Número 1350A, Legajo 24”.

³⁹ Ídem.

factura y costos de los efectos que se enviaron en esta ocasión para Santa Marta, ascendían a un valor de \$20.136 ³/₄ reales, de los cuales \$19.787 ³/₄ reales correspondían al valor de las mercancías y el resto, a los gastos que originaron ese despacho, entre ellos, los gastos de amarre, de cargue, y de hechuras de forros y empaques para bocoyes y barriles; costos y gastos que deberían ser descontados del donativo que se había prometido por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Isla. En la tabla No. 1 se relacionan estos efectos.

Tabla No. 1. Relación de efectos enviados como apoyo a los Ejércitos Expedicionarios desde La Habana para Santa Marta en Agosto 5 de 1815

GM	CANT.	DETALLE	VALOR	TOTAL
	1200	Barriles harina flor de Filadelfia con 1136 enteros y 128 medios.	8 1/4	9.900
1 á 16	16	Cajones con 2100 pares de zapatos, equivalentes a 175 docenas.		
		Las 121, 2/3 al resp. de 17 ps. docenas y los restantes 53. /3 á 16 ps.		2.921,5 ¹ / ₄
1 á 16	6	Tercios con 160 bultos de crea ancha, equivalente a 80 piezas	25	2.000
7	1	Dho. con 12 piezas de ruan	30	360
8 á 10	3	Dhos. con 12 dhas de rusias blanca	22 1/2	652,4
	50	Barriles de garbanzos con peso bruto 423@ nt. 376, 9t.	22 reales @	1.035
	35	Bocoyes de arroz..... 848,24 nt. 746, 19t.	9,25 reales @	863,3 1/3
	15	Dhos. de arroz..... 378,11 nt. 394, 16t.	11	460,1
	45	Medios bocoyes.....582,11 nt. 514, 1t.	9 1/4	594
17 á 21	5	Cajones de medicina		
22	1	Zurrón de quina		
23	1	Tercio de zarzaparrilla		
	6	Botijas de miel		
		Todo lo anterior desde las medicinas	1.000	

Fuente: Archivo Nacional de Cuba. La Habana. Real Consulado y Junta de Fomento. Legajo 24. Número 1350A.

Una vez llegado Pablo Morillo a Santa Marta, Francisco de Montalvo, en carta firmada 27 de julio de 1815, le comunica a Ruíz de Apodaca que, a pesar de que con oficio consular del 4 de septiembre de 1814 había expuesto las penosas situaciones en las que se encontraba, casi un año después las condiciones eran peores. Se hallaba en unas circunstancias rodeado de necesidades, sin esperanzas de ser socorrido y con el enemigo en la puerta y lo peor del asunto es que la

situación tendía a ser continua por los múltiples hostigamientos que se hacían de parte y parte en el bajo y alto Magdalena⁴⁰, todo en aras de apoderarse de las fuerzas sutiles y del armamento del enemigo, hechos que se habían agudizado especialmente durante los últimos tres meses (marzo, abril y mayo). A eso, se le debía sumar que el navío San Pedro Alcántara que traía todos los caudales y subsistencias para las escuadras del ejército expedicionario de Pablo Morillo, terminó hundido en el viaje que hacían las tropas cuando se dirigían de Puerto Cabello en Venezuela a Santa Marta⁴¹.

En tales circunstancias, Pablo Morillo y sus tropas expedicionarias llegan a Santa Marta y al paso que indicaba, según lo peticionado por Montalvo a las autoridades cubanas, si se quería paralizar las turbaciones existentes en el reino, había una mayor necesidad de auxilios para realizar como correspondía las intenciones de mantener la hegemonía del rey Fernando VII. Por tanto, solicitaba nuevamente que los jefes de esa isla que estaban al servicio del Rey, se interesaran por la reducción de los *rebeldes* de América y contribuyeran con lo que se pudiese y estuviera dentro de sus facultades con el mantenimiento de la expedición, la que de llegar a malograrse por falta de socorros oportunos, sería no solo de un sumo disgusto para el soberano, sino también un golpe muy sensible para todos los buenos vasallos de su Rey, sin importar que tipo de interés se tenga⁴².

Informaba además, que ya todo se había agotado en la costa firme a causa de las guerras civiles y que fuera de los recursos que debían enviar según lo ordenado por el Rey, solicitaba de forma extraordinaria un empréstito por efectos de la recaudación del comercio equivalentes a \$600.000 pesos plata corriente, de los cuales debían remitirse dos tercios en víveres de manera urgente a Santa Marta para mantener a la tropa expedicionaria y que, en la relación que adjuntaba –realizada por el mismísimo Morillo– se detallaban las raciones diarias que necesitaban los casi 15.000 soldados que Morillo tenía a su disposición⁴³. La relación que hizo Morillo sobre los géneros que se necesitaban para mantener los ejércitos expedicionarios que se encontraban en el puerto de Santa Marta,

⁴⁰ Las primeras batallas presentadas entre Cartagena y Santa Marta estuvieron dadas para controlar las operaciones fluviales que sobre el río Magdalena se realizaban, ya que esta masa de agua, desde el siglo XVI hasta el siglo XIX, era la arteria vial más importante de todo el reino de la Nueva Granada.

⁴¹ Fuente: “Archivo Nacional de Cuba, La Habana, Real Consulado y Junta de Fomento, Número 1350A, Legajo 24”.

⁴² Ídem.

⁴³ Ibídem.

se hallaban especificados en raciones diarias, acorde con lo ilustrado en la tabla No. 2.

Tabla No. 2. Raciones diarias requeridas por los ejércitos expedicionarios

Detalle	Quintales	Libras
Bizcocho	16,8	75
Pan fresco	225	
Menestra fina	46	87
Dela ordinaria	70	31 ¼
Tocino	37	50
Carne salada	56	25
Sal	15 celeminas	
Leña	225 quintales	

Fuente: Archivo Nacional de Cuba. La Habana. Real Consulado y Junta de Fomento. Legajo 24. Número 1350A.

De Montalvo indicaba además que, una vez recibidos estos apoyos, inmediatamente avanzarían las escuadras para tomarse Cartagena, en la cual, según reportes de inteligencia militar y de suma confiabilidad, las condiciones para la pacificación de esa plaza eran excelentes⁴⁴.

En una carta enviada por Francisco de Montalvo fechada el 1 de abril de 1815, precisamente sobre estos hechos, le comunica al Arzobispo de Cuba que se encontraba en La Habana que, según las últimas noticias obtenidas de la red de confidentes que poseían las autoridades españolas en Cartagena, el *rebelde* Bolívar había marchado en contra de las autoridades cartageneras el día 19 de marzo, protestando por que éstos no le prestaron el más mínimo apoyo requerido para atacar a Santa Marta y que más bien, le tocó que buscar campamento hacia los lados de Turbaco. En la misma misiva se enunciaba que las autoridades no apoyaron las acciones de Bolívar contra Santa Marta, porque éstas atentaban contra el bienestar del Estado y la tranquilidad futura de sus habitantes y porque las acciones temerarias que este facineroso pretendía hacer estaban encaminadas a realizarlas en nombre del pretendido Congreso de la Unión⁴⁵.

Mientras esto ocurría y la guerra angloamericana entraba en su fase final, en palabras del desaparecido insigne historiador cubano José Luciano Franco “*un enjambre de confidentes, espías, agentes secretos y saboteadores al*

⁴⁴ Ídem.

⁴⁵ “Archivo Nacional de Cuba, La Habana, Asuntos Políticos, Legajo 124, Folio 21”.

*servicio de la Capitanía General de Cuba, desarrollaban en amplia escala sus actividades*⁴⁶. Con la utilización de este tipo de estratagemas, Apodaca creía que con la implementación de la inteligencia militar e información confidencial iba a tener mayor fuerza de choque para retardar la destrucción del Imperio Colonial Español y sobre esa base, derrotar a los insurgentes de Cartagena, Bogotá y otras provincias que se habían manifestado libertarios, en tanto los corsarios de Cartagena con sus estrategias navales se dedicaban a patrullar las costas del Caribe⁴⁷.

Sin embargo, desde Santa Marta, el Mariscal de Campo don Francisco de Montalvo, con fecha 6 de agosto de 1814, le escribía al Gobernador de Santiago de Cuba sobre las penosas condiciones en las que se encontraba la plaza después del ataque de los independentistas cartageneros y sobre todo, con relación a las penalidades que pesaban sobre esa Capitanía General, dando cuenta además de que el comandante Téllez le comunicaba desde Coro la toma de Caracas y seguramente Boves hacía lo propio, pero en La Guaira y posteriormente en Valencia⁴⁸. Igualmente, mencionaba que por Santa Marta ya había realizado operaciones para estrechar a los de Cartagena y que iba a comenzar la reconquista de todos los pueblos disidentes con arreglo a lo que el rey Fernando VII le había prevenido. Obedecimiento que se hacía fundamentado en los decretos reales del 4 y 24 de mayo de 1814. Informó además que, *“esto es de una fácil resulta, siempre y cuando se mande como apoyo dos batallones de infantería, siendo ésta la única manera de hacer fuerza, presencia y de mantener las relaciones diplomáticas”*⁴⁹.

⁴⁶ Franco, 1964, op. cit., p. 46.

⁴⁷ Uno de los espías o confidentes más sobresalientes que tuvo Apodaca fue José María Caminero, quien desde Jamaica le informaba todo lo que sucedía en esa Antilla y de cómo se mantenían las relaciones de esta isla con la costa firme. En carta enviada desde Kingston el día 2 de febrero de 1814, Caminero le informaba a Suárez de Urbina las últimas noticias que llegaban de Cartagena de Indias, en la que le avisaba que –por información obtenida directamente de la tripulación de varios barcos de guerra que habían llegado a Kingston procedentes de Cartagena– una armada compuesta por once buques y ochocientos hombres aproximadamente patrullarían las costas de Portobelo, para capturar todas las embarcaciones que entraran o salieran del mismo o en su defecto del puerto de Chagres. En esa misma carta, Caminero le informaba a Suárez de Urbina que la ciudad de Popayán, también en el Nuevo Reino, había sido tomada por el *Dictador* Antonio Nariño. Ver en “Archivo Nacional de Cuba, La Habana, Correspondencia de los Capitanes Generales, Legajo 107, Folio 2”.

⁴⁸ Cuando Morillo entró a Venezuela, Boves y Morales ya habían recuperado las ciudades y los campos de los llanos de las intenciones libertarias, gracias a la ferocidad y crueldad con que atacaban a los revolucionarios. “Archivo Nacional de Cuba, La Habana, Correspondencia de los Capitanes Generales, Legajo 110, Folio 2”.

⁴⁹ Ídem.

La cantidad de operaciones militares realizadas en contra de los patriotas cartageneros y ordenadas desde Santa Marta tenían no solo un alto costo económico sino de muchas vidas, prueba de ello es que un censo de almas realizado por la Parroquia San Miguel de Arcángel para enero de 1816, arrojó que la población en la cabecera principal de la Provincia de Santa Marta, disminuyó ostensiblemente después de haberse presentado todo este proceso de luchas independentistas, hasta el punto de que solo la habitaban 1.254 personas, de las cuales el 58% eran mujeres y el 42% restante eran hombres, con el agravante de que la cantidad de hombres adultos que residían en la ciudad para la época de dichas estadísticas, no superaba las 200 personas, pues el grueso porcentaje de ese 42% de hombres se centraba en niños y adolescentes⁵⁰.

Los recursos económicos y algunos auxilios en especies que recibían las fuerzas de Santa Marta para sostener a las tropas en las luchas contra los patriotas, en su mayoría procedían de los dineros que recibía de La Habana y de lo que, el Gobernador de Panamá podía mandar de los ingresos que se obtenían del comercio de tabaco en esa ciudad. Remesas que según lo relatado por José Bráximo, Administrador de Tabacos de Panamá, en oficio fechado el 1 de febrero de 1815 y dirigido al Superintendente de La Habana, daba cuenta de que “*eran enormes*”, pues dichos giros estaban destinados única y exclusivamente para a la defensa de Santa Marta y sus áreas adyacentes y a la habilitación de los dos batallones de infantería que Francisco de Montalvo había solicitado a la Corona días antes. Estos escuadrones organizados para contrarrestar los embates de las fuerzas emancipadoras estarían conformados por dos mil hombres, con una manutención mensual de 25.000 pesos fuertes, de los cuales la Capitanía General de Lima también debería aportar un porcentaje y el excedente sería de los gastos de la Real Factoría de Tabacos de La Habana y la Administración de Tabacos de Panamá⁵¹.

⁵⁰ “Archivo Histórico Eclesiástico de Santa Marta, Estado de Almas de la Parroquia San Miguel de Arcángel 1816-1821, Libro 2, Tomo 400”.

⁵¹ “Archivo Nacional de Cuba, La Habana, Correspondencia Capitanes Generales, Legajo 112, Folio 4”.

III. La Llegada de Pablo Morillo y los ejércitos expedicionarios

En la medida en que el rey Fernando VII reinstauraba nuevamente el trono en Madrid después de la expulsión de los ejércitos de Napoleón, se dedicó a ocuparse de los *bandidos* y *rufianes* que, según él, había en América, tomando decisiones inmediatas al respecto. La primera de ellas fue nombrar mediante Decreto Real de junio 26 de 1814, Secretario de Estado y del Despacho Universal de Indias a don Miguel de Lardizábal, quien una vez tomado posesión del cargo y con base en un informe de la Junta de Generales⁵², –en el que se exponían las adversas condiciones, tanto políticas como socioeconómicas de las tierras de la costa firme y del avance de las tropas republicanas– logró que el Rey enviara una fortísima expedición para destruir la revolución independentista.

Ante esos hechos, y por recomendación expresa del General Castaño, se escoge que la persona más idónea para comandar la expedición de reconquista y pacificación de los rebeldes era don Pablo Morillo, quien una vez ofrecido el cargo acepta de forma inmediata, posesionándose ante el mismísimo Rey, el 14 de agosto de 1814 con el título de Capitán General de las Provincias de Venezuela y General en Jefe del Ejército Expedicionario.

En Decreto Real de mayo 9 de 1815, el Rey anunciaba que desde que tuvo “*la dicha de volver a verse libre entre sus amados vasallos*”, después de las desastrosas experiencias que sufrió España a causa de la invasión francesa, una de sus primeras acciones era la de procurar ponerle término a las calamidades que para ese entonces afligían a varias provincias de sus dominios en América, perdonando como un verdadero padre a aquellos españoles que con su conducta temeraria y criminal habían atentado contra la conciliación de la madre patria. De lo contrario, debían someterse a los castigos e infortunios que esa nación iba a imponer en contra de los traidores⁵³.

Es en ese sentido fue que el Rey de España dispuso la puesta en marcha de la expedición que la Junta de Generales había recomendado, creándola de entrada con diez mil soldados efectivos, todos al mando del teniente general don Pablo Morillo. Soldados y oficiales que fuera de tener una vasta experiencia militar por la participación en diversas guerras que sostuvieron en Europa, se encontrarían “superabundantemente” armados de artillerías y demás efectos correspondientes a cuantas operaciones militares tuviesen que emprender, todo

⁵² Creada por la real orden del 1 de junio de 1814, bajo la presidencia del indecible infante don Carlos y de la que también formaban parte los generales Castaño, Palafox, Castelar, Villalba, O'Donnell, O'Donojú y Wempfen-. Ver en Franco, 1964, op. cit., p. 49.

⁵³ “Archivo Nacional de Cuba, La Habana, Asuntos Políticos, Legajo 108, Signatura 34”.

en aras de contribuir a la pacificación de las provincias ultramarinas, siendo el primer destino de socorro la plaza de Montevideo en las Provincias del Río de la Plata⁵⁴; sin embargo, viendo la penosa y lamentable situación en la que se encontraba la Capitanía General de Venezuela, el Istmo de Panamá y el interior de la Nueva Granada, el Rey decide, dada la importancia de ponerle pie de defensa a estas provincias –ya rebeldizadas en su mayoría– dirigir con todo su poderío la expedición militar hacia las tierras de la costa firme.

La expedición luego de su salida de Europa tuvo como primera escala las Islas Canarias, a donde llegan el 28 de febrero de 1815. Consecuente con ello, para reforzar el pie de fuerza de la expedición, el Rey a su vez ordena que salgan desde Cádiz con destino al Istmo de Panamá dos contingentes más con 2.500 hombres cada uno –distintos a los 10.000 hombres que comandaba Morillo⁵⁵– uno al mando del Mariscal de Campo don Alexandro de Hore y el otro a cargo del Brigadier General don Fernando Miyares⁵⁶, llevando consigo el armamento y correaje necesarios para aumentar el pie de fuerza de la expedición de Morillo, además de apoyar con 2.000 hombres de infantería y 800 de caballería –con su respectivo menaje– las operaciones que venían librando contra los revolucionarios los batallones del Perú⁵⁷.

Las tropas del ejército expedicionario que salieron desde Cádiz al mando del general Morillo estaban compuestas de la siguiente manera:

Tabla No. 3. Estado de tropas del Ejército expedicionario al mando del general Morillo

Cuerpos	Regimientos	Oficiales	Tropa	Total
Caballería	Dragones de la Unión	36	771	807
	Fernando VII	30	671	701
Artillería del Rey		33	700	733

⁵⁴ Ídem.

⁵⁵ Ante eso es bueno advertir que en carta firmada por el mismo Miyares manifiesta que las tropas lideradas por Morillo que salieron desde Cádiz estaban compuesta por 13.000 hombres.

⁵⁶ Miyares, ya desde 1810 como Capitán General de Venezuela y acantonado desde Maracaibo, había solicitado el apoyo a los virreinos de la Nueva España y de Santa Fe y a las capitanías de Santo Domingo, Cuba y Puerto Rico para defender a Venezuela de los brotes revolucionarios del 19 de abril de Caracas y para apoyar las medidas implementadas en el Ayuntamiento de Coro, tendientes a rechazar el movimiento rebelde y de reiterar su fidelidad a la Regencia. “Acervo Histórico del Estado del Zulia, Maracaibo (Venezuela), Carpeta 2, julio 10 de 1810, Folio 26”.

⁵⁷ Ídem.

Ingenieros Zapadores		19	366	385
Infantería	De León	59	1.144	1.203
	N	60	1.245	1.305
	Anro	66	1.305	1.371
	Victoria	55	1.148	1.203
	Castilla	59	1.186	1.245
	Legión Extremeña	54	1.063	1.117
	Cazadores del General	16	511	527
	Total	487	10.110	10.597

Fuente: Archivo Nacional de Cuba. La Habana. Asuntos Políticos. Legajo 124. Folio 26.

De la misma manera, en la tabla 4 se ilustra el material de guerra con que contaban como apoyo los ejércitos expedicionarios.

Tabla No. 4. Materiales de guerra que poseían los ejércitos expedicionarios a su llegada a América procedente de Cádiz

Buques		Cantidad
Navío de guerra	San Pedro Alcántara	1
Fragatas de guerra	Efigenia, Diana y Diamante	3
Goletas de guerra	Unión	1
Fragatas mercantes		40
Bergantines		10
Barcas		12
	Total de Buques	67
Cañones de campaña calibre 8"		47
Quintales de pólvora		600
Fusiles		10.000

Fuente: Archivo Nacional de Cuba. La Habana. Asuntos Políticos. Legajo 124. Folio 26.

Fuera de lo anterior, por el desespero que tenía el Rey y motivado por el inminente riesgo de perder sus colonias ultramarinas, decide reclutar –entre principios del mes de septiembre y mediados del mes de octubre de 1815– más soldados para conformar varios batallones que auxilien las operaciones anti-independentistas que se venían librando en casi toda la América del Sur y en la

Nueva España. Lo que se pretendía con este reclutamiento era armar un nuevo contingente compuesto por 20.000 hombres de infantería y 1.500 de caballería, acompañados de su respectiva artillería y 25.000 toneladas de comida, todo con el objeto de acudir a los sitios en que fuese necesario sofocar el germen revolucionario y, sobre esa base, hacer respetar la autoridad legalmente constituida⁵⁸.

En el mes de abril de 1815 llega a las costas venezolanas la expedición militar española al mando del general Pablo Morillo, compuesta por 10.000 hombres de infantería y caballería y una importante fuerza naval de apoyo a las órdenes inmediatas del brigadier general Pascual Enrile. El primer objetivo militar de Morillo fue la isla de Margarita. Operación militar en la que estuvo acompañado del comandante Francisco Tomás Morales; se realizó el 11 de abril de 1815 y en la que, Juan Bautista Arismendi, jefe de las fuerzas republicanas en esa isla, después de presentar alguna resistencia, se rinde, por lo que Morillo lo deja en libertad. Después de la isla de Margarita, los ejércitos expedicionarios salen con rumbo a Caracas el 11 de mayo de 1815 a cargo del inflexible brigadier Salvador Moxó, jefe de la denominada *Junta de Secuestros*. Ya estando en Caracas, el 1 de junio de 1815 parten Pablo Morillo y Francisco Tomás Morales para el puerto venezolano de Puerto Cabello, porque en esa ciudad se encontraban las tropas de apoyo que tenían los ejércitos republicanos de la Nueva Granada en la Capitanía General de Venezuela.

Sitiado ya Puerto Cabello, el objetivo ahora era Cartagena de Indias, Estado que se había declarado libre y desde sus políticas independentistas pretendía emancipar a todo el territorio caribeño de la Nueva Granada. Para impedir que esta situación sucediera y se contrarrestara ese brote patriótico era imperioso que Morillo y sus tropas expedicionarias estuvieran cerca de Cartagena, por lo que el sitio ideal para pacificar a la fuerza republicana era Santa Marta, por ser una ciudad portuaria hasta ese entonces fiel e insigne a la Corona. El 23 de julio de 1815 llegan Morillo y Morales a Santa Marta, desde donde comienzan a planear el sitio a Cartagena; coyuntura que se hace efectiva a partir del 1 de septiembre de 1815.

El 19 de agosto de 1815, Ruíz de Apodaca, una vez enterado⁵⁹ de que Morillo se encontraba en Santa Marta en compañía de su segundo al mando, el general

⁵⁸ “Archivo Nacional de Cuba, La Habana, Asuntos Políticos, Legajo 108, Signatura 34”.

⁵⁹ Apodaca se entera del arribo de Morillo y sus tropas a Santa Marta, de acuerdo a un parte que le hiciera el teniente del regimiento Victoria Don Antonio Plá, a quien Morillo había enviado personalmente desde Santa Marta para buscar los auxilios. El teniente Antonio Plá llega a La Habana el día 3 de agosto de 1815 en la Goleta “Regencia” con el oficio Nro. 1410 por el cual se solicitaban dichos auxilios.

Morales y del comandante de las fuerzas del Mar don Pascual Enrile, –y que éstos estaban esperando los auxilios para atacar a Cartagena– ordena que las necesidades de harinas, menestras y otros renglones que poseían las fuerzas expedicionarias, tanto navales como terrestres, debían ser despachados inmediatamente en el bergantín denominado “El Sueco”⁶⁰. Así mismo, dispuso que se debía recoger un nuevo fondo donativo para la compra de 2.000 barriles de harina de la mejor calidad, 400 quintales de arroz y 50 barriles de tocino, los cuales también debían fletarse en una o dos goletas de la manera más urgente para el puerto de Santa Marta⁶¹. Las primeras autoridades en reportarse de este nuevo donativo fueron el comisionado Manuel Ibarra y el intendente Juan G. Colas, quienes para agosto 22 de 1815 disponen remitir en barcos de banderas angloamericanas para el puerto de Santa Marta mil quintales de galletas⁶².

Con todas estas provisiones recibidas, antes de partir las tropas expedicionarias de Santa Marta para la toma de Cartagena, Francisco de Montalvo le escribe una carta al Almirante de las Fuerzas Navales de S.M.B en Jamaica con copia al Gobernador de Santiago de Cuba, fechadas 11 y 13 de agosto de 1815 respectivamente, donde les informaba que una vez recibidos todos los acopios de víveres y de numerarios para atender las necesidades del ejército expedicionario acantonado en Santa Marta, el objeto que seguía era tomarse por la fuerza a la plaza de Cartagena. Lugar para la cual partirían las tropas al amanecer de la mañana siguiente que escribía la primera carta y ante la imposibilidad que tenía de remitir numerosas cartas para informar dicha situación, les solicitaba que una vez recibieran esta comunicación se sirvieran publicar en los periódicos de Kingston, de Norte América, de La Habana y demás colonias, no solo británicas sino de todos los reinos. Todo con el fin de querer mandarles un mensaje a los independentistas del Nuevo Reino de Granada del poderío armamentista, logístico y militar que poseían las escuadras del ejército español en la costa firme⁶³.

Fuera del mensaje subliminal, la carta también informaba que sin querer arrebatar el poder del Rey, él como Capitán General de la Nueva Granada, por estar ya las condiciones seguras para comerciar y habiendo conseguido la tran-

⁶⁰ “Archivo Nacional de Cuba, La Habana, Correspondencia Capitanes Generales, Número 2, Legajo 115”.

⁶¹ “Archivo Nacional de Cuba, La Habana, Real Consulado y Junta de Fomento, Número 1350A, Legajo 24”.

⁶² “Archivo Nacional de Cuba, La Habana, Correspondencia Capitanes Generales, Número 2, Legajo 115”.

⁶³ Ídem.

quilidad en la navegación por todo el curso del río Magdalena⁶⁴, declaraba que tanto los habitantes de la Nueva Granada como de las provincias confinantes, podían comerciar con las colonias extranjeras, eso sí, única y exclusivamente por el puerto de Santa Marta, sujetándose a los aranceles que regían, de lo contrario se verían abocados a decomisar cualquier tipo de mercancía o embarcación que comercie o se encuentre en cualquiera de las situaciones de ilegalidad, salvo en aquellos casos que ingresen por condiciones de averías o de fuertes corrientes producidas por huracanes o temporales en la mar.

La rivalidad entre los dos puertos más grandes del Caribe neogranadino, no solo estaba representada por las escaramuzas que se suscitaron entre las dos ciudades por la oposición política resultado de la lucha entre los realistas de Santa Marta conducidos por Capmany, y los cartageneros republicanos al mando del francés Pedro Labatut, sino también por las pretensiones que tuvo Santa Marta durante muchos años de querer arrebatárle el predominio que sobre las actividades comerciales y culturales, Cartagena siempre había mantenido sobre ella y al presentarse esta coyuntura, la situación se convertía en la condición perfecta para derrocarla y, por tanto, Santa Marta pudiera convertirse en el primer puerto de la Costa del Caribe, posición que durante las centurias del XVI al XVIII Cartagena había conservado.

Como se podrá notar, la información que se quería publicar en los medios de comunicación del extranjero tenía un doble propósito: el primero, anunciar que la seguridad en las costas del Caribe se reinstauraba y lo segundo, que se podía comerciar. Todo ello tenía un fin temporal, recaudar la mayor cantidad de recursos para mantener las tropas expedicionarias y derrumbar de raíz el árbol del que brotaba la semilla revolucionaria en la Confederación Granadina: la ciudad amurallada de Cartagena de Indias, hecho que se operacionaliza el 6 de diciembre de 1815.

Por todo lo anteriormente expuesto, la relación política y militar entre Santa Marta y La Habana fue fundamental para los intereses españoles, por cuanto, desde estas dos ciudades, la monarquía en su desespero por conservar la hegemonía realizó toda una serie de acciones encaminadas a derrocar el brote revolucionario de los independentistas, sin embargo, por el tipo de historia –oficial y tergiversada– que desde las escuelas nos han contado, con este escrito

⁶⁴ Después de que Tenerife, la ciudadelita realista que había sido tomada por los cartageneros, es recuperada, se lanzan desde allí múltiples ataques contra las tropas republicanas de Cartagena con triunfos sonoros que retumbaron en el acrecentamiento del dominio español. Ejemplo de ello, cuando capturan los españoles las flotillas de Mompos, los republicanos le dejan despejada toda la zona a los realistas, lo que hace que éstos ejerzan el control sobre el río, prácticamente desde las áreas adyacentes de la provincia de Ocaña hasta la desembocadura del río en el mar Caribe.

se destaca el verdadero rostro que tuvieron los gobiernos de turnos de estos puertos: mantener un emporio económico, pero apoyados por las iniciativas y/o estrategias político-militares.

Referencias bibliográficas

FUENTES CONSULTADAS

“Archivo General de Indias – AGI”. Sevilla-España.

“Archivo General de la Nación – AGN”. Bogotá – Colombia. Fondo Provincias. Sección Colonia.

“Archivo Histórico del Magdalena Grande – AHMG”. Santa Marta – Colombia. Fondo Cajas Departamentales.

“Archivo Histórico Eclesiástico de Santa Marta – AHESM”. Santa Marta – Colombia. Censo de Almas.

“Archivo Nacional de Cuba – ANC”. La Habana. Fondo Asuntos Políticos, Fondo Correspondencia Capitanes Generales, Fondo Junta de Fomento y Real Consulado.

Venezuela

“Acervo Histórico del Estado del Zulia – AHEZ”. Maracaibo – Venezuela. Fondo General.